

UNA APROXIMACIÓN HACIA LAS IDEAS
DE LA “ESCUELA NUEVA” EN LA HISTORIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DE JULIO CASTIÑEIRAS (1897-1938)

César Arrondo

Introducción

El presente trabajo de investigación forma parte del proyecto denominado: “Las ideas educacionales norteamericanas en la Universidad Nacional de La Plata, inicios y proyecciones (1905-1920), fragmentaciones (1920-1955), y nuevas perspectivas (1955-1966)”.

Como parte integrante del mismo, intentaré indagar cuáles fueron las relaciones e interrelaciones que tuvieron las ideas de la “Escuela Nueva” en el desarrollo institucional de la Universidad Nacional de la capital provincial. En este sentido, tomando como fuente de estudio la Historia de la Universidad Nacional de La Plata del profesor Julio Castiñeiras, quien además fuera Presidente de esta casa de altos estudios, entre los años 1935 y 1938, y ha compilado al final de su gestión, en dos tomos, la Historia Institucional de la UNLP, abordando la historia de los sistemas universitarios, y los orígenes y desarrollo de la Universidad Provincial, para más adelante recrear los actos institucionales que tuvieron lugar desde la fundación de la Universidad Nacional de La Plata hasta el año 1938.

En dicha obra, esperamos encontrar una importante documentación, que nos permita analizar realmente cuál fue el alcance de las ideas de la “Escuela Nueva” norteamericana, en hombres como Joaquín V. González, quien fuera el fundador de la universidad, y que como es de público conocimiento implementó, como una experiencia inédita para la región, un sistema de internados, como ámbito natural para llevar una renovación pedagógica sobre todo en el campo de las humanidades.

Es importante tener en cuenta, que la fuente a analizar, nos proporcionará determinaciones y resoluciones que han sido tomadas y aprobadas por hombres pertenecientes a un tiempo muy particular de nuestra historia argentina, muchos de ellos liberales, librepensadores y masones, que a partir de estos marcos teóricos han llevado adelante las ideas fundacionales de una universidad con el fin de perfilar a la nueva capital con una fuerte presencia de la educación y el conocimiento.

La Escuela Nueva

El nombre de “Escuela Nueva” fue adoptado por un grupo de estudiosos que intentaron cambiar los procedimientos de la enseñanza hacia fines del siglo XIX. La “Escuela Nueva” no es un sistema didáctico determinado, sino un conjunto de principios tendiente a rever las formas tradicionales de la enseñanza. Estos en un comienzo derivaron en la “Biología”, para más tarde ampliarse hacia otros campos relacionados con las funciones de la escuela frente a la sociedad.

Sin embargo hacia mitad del siglo XIX todo comenzó a cambiar, sobre todo en los países que habían pasado por un proceso de industrialización, donde las innovaciones de los métodos de producción eran más frecuentes. En tal sentido, comenzó a apreciarse la necesidad de aplicar una formación escolar para todos los niños y jóvenes, lo que trajo como consecuencia una especie de cuestionamiento a los programas, organización escolar y procedimientos didácticos, por falta de una adecuación a la realidad, para lo cual empezaron a estudiar los cambios de los objetivos del trabajo escolar, como así también sus técnicas.¹

Las primeras escuelas nuevas, con esa denominación, surgieron en Inglaterra, Francia, Polonia, Hungría y Suiza después de 1880. Los defensores del movimiento hacia el año 1889 ya eran lo suficientemente numerosos como para dar forma a una entidad internacional. En este sentido, podemos enumerar algunos hitos importantes hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial:

- 1) En Bélgica existía un Servicio de Pedagogía antes de fin de siglo.
- 2) En Francia, hacia el año 1900, se estableció la sociedad Libre por el Estudio de la Infancia.
- 3) En Inglaterra, la Sociedad de estudios del Niño.
- 4) En Italia, en 1903, comenzaron a funcionar las primeras “Escuelas Serenas”, y las “Casas de los niños”, más tarde.

¹ FILHO, Lorenzo; Introducción al estudio de la Escuela Nueva, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1964, p. 6

- 5) En Alemania, en 1910, en la ciudad de Munich, un grupo de escuelas públicas se transformaron en "Centros de renovación".
- 6) En 1911, se inauguró en Ginebra, Suiza, el Instituto "Rousseau", para la investigación pedagógica, con clases de experimentación y laboratorios para el estudio de la infancia.
- 7) En Estados Unidos se estudiaban los problemas de la enseñanza.
- 8) En Brasil, una vez instaurada la república, se creó el ministerio de instrucción pública.⁸

Las Primeras "Escuelas Nuevas" tuvieron orígenes diversos:

1) A los sistemas diversos de Basedow, Pestalozzi o Froebel, podemos agregar el de Tolstoi (1828), que desde el punto de vista de la composición social de la escuela se dedicó al tema de la educación, no sólo fue un teórico, sino que mantuvo una escuela experimental "IASNAJA POLIANA". Además escribió libros y un resumen de sus actividades.

2) En Inglaterra, a fines del siglo XIX, se realizaron ensayos de la renovación de escuelas secundarias. Ejemplo de esto son: ARNOLD y la escuela de Rugby: donde los sistemas pedagógicos tenían en cuenta al individuo y no a la comunidad. En las escuelas públicas se reprimían las tendencias naturales del adolescente, lo que comprueba que los internados comunes organizados en cuarteles afectaban o impedían que se relajaran reformas. En este sentido, se plantea la educación por grupos que viven en casas separadas y bajo la orientación de un profesor y miembros de su familia.³

3) SANDERSON (1829-1919), es quien atacó en sentido individualista, donde la enseñanza era muy intelectualista con programas sobrecargados; además no se habían abandonado los castigos corporales. Las reformas que propone, quien era considerado un modelo para Pestalozzi que trabajó en la investigación escolar y su organización, esbozan un principio de individualismo de la enseñanza con igualdad de oportunidades para todos los alumnos, para lo cual se afirma: "Es importante que la escuela esté en contacto íntimo con la ciudad, aunque los hogares sean modestos, para que los padres puedan entender que la vida escolar está ligada a la comunidad".⁴

Por último, creo que es importante enunciar los caracteres generales de la "Escuela Nueva" a partir de los criterios aceptados en la reunión llevada a cabo en Caláis en 1919, donde se fijaron estos postulados generales de las Escuelas Nuevas:

2 Ídem, p. 10

3 Ídem, p. 166

4 Ídem, p. 168

a) En cuanto a la Organización General:

1) La Escuela Nueva es un laboratorio de pedagogía práctica y procura desempeñar el papel de explorador o iniciador de las escuelas oficiales, manteniéndose la corriente de la psicología moderna con respecto a los medios de que se sirve, y de las necesidades modernas de la vida espiritual y material.

2) La Escuela Nueva es un Internado porque sólo el influjo social del medio en que el niño se mueve permite realizar una educación eficaz. Esto no significa que preconice el sistema de internados como ideal que se debe aplicar siempre y en todas partes. El influjo natural de la familia, cuando es sano, debe preferirse al mejor de los internados.

3) La Escuela Nueva está situada en el campo porque éste constituye el medio natural del niño. El influjo de la naturaleza, las posibilidades de empresas simples que ofrece, los trabajos rurales que permite realizar, representan el mejor auxilio de la cultura física y moral. Es bien del progreso intelectual y artístico; es deseable, empero que quede próxima de la ciudad.

4) La Escuela Nueva agrupa a los alumnos en casas separadas, viviendo cada grupo de 10 a 15 alumnos, bajo la dirección material y moral de un educador, secundado por su mujer o por una colaboradora. Es preciso no privar a los alumnos del influjo femenino adulto, ni de la atmósfera familiar, lo que los internados-cuartel no pueden proporcionar.

5) La coeducación de los sexos, practicada en los internados hasta el final de los estudios, ha dado, cuando se aplicó en condiciones materiales y espirituales favorables, resultados morales e intelectuales sorprendentes.

6) La Escuela Nueva organiza trabajos manuales para todos los alumnos durante, por lo menos, una hora y media por día, y de dos a cuatro horas de trabajo obligatorio, que tengan un fin educativo y de utilidad individual o colectiva, más que profesional.

7) Entre los trabajos manuales, la ebanistería ocupa el primer lugar porque desarrolla la habilidad y la firmeza manuales, el sentido de la observación exacta, la sinceridad y el dominio de sí mismo. La jardinería y la cría de animales pequeños entran en la categoría de las actividades primitivas que todo niño ama y debiera tener ocasión de ejercitar.

8) Al lado de los trabajos reglamentados, se concede tiempo para trabajos libres, que desarrollen el gusto del niño y despierten su espíritu inventivo.

- 9) La cultura física está asegurada tanto por la gimnasia natural como por juegos y deportes.
- 10) Las excursiones, tanto a pie como en bicicleta, con campamentos en tiendas de campaña y comidas preparadas por los propios alumnos, desempeñan un papel importante en la Escuela Nueva. Tales excursiones, preparadas a propósito, coadyuvan a la enseñanza.

b) En cuanto a la formación intelectual:

11) En materia de educación intelectual, la Escuela Nueva procura abrir el espíritu mediante una cultura general de la capacidad de juzgar, más que por una acumulación de conocimientos memorizados. El espíritu crítico nace de la aplicación del método científico, hipótesis, comprobación y ley.

12) La cultura general se aumenta, desde el primer momento, con una especialización espontánea: el cultivo de los gustos preponderantes en cada niño, sistematizado luego, desarrolla los intereses de los adolescentes en un sentido profesional.

13) La enseñanza está basada en los hechos y la experiencia, la adquisición de los conocimientos es el resultado de observaciones personales, visitas a fábricas, prácticas de trabajo manual, etc. Y sólo a falta de éstas, de la observación de otros, es recogida a través de los libros. La teoría viene siempre después de la práctica, nunca la precede.

14) La Escuela Nueva está pues basada en la actividad personal del niño. Esto supone la asociación más estrecha posible del estudio intelectual con el dibujo y los trabajos manuales más diversos.

15) La enseñanza está basada, en general, en los intereses espontáneos del niño: de los cuatro a los seis años, edad de los intereses dispersos, o edad del juego; de los siete a los nueve años, edad de los intereses unidos a los objetos inmediatos; de los diez a los dieciséis años, edad de los intereses abstractos complejos, psicológicos, sociales y filantrópicos.

16) El trabajo individual del alumno consiste en una investigación, sea de los hechos, sea de los libros o diarios, etc. y en una clasificación, según un cuadro lógico adaptado a su edad, de documentos de todas clases, así como en trabajos personales y preparación de informes para la clase.

17) El trabajo colectivo consiste en el intercambio, la ordenación y elaboración lógica en común de los documentos individualmente reunidos.

18) En la Escuela Nueva las horas de enseñanza propiamente dicha están limita-

das a la mañana, en general de las ocho al mediodía; por la tarde se da expansión a las iniciativas individuales.

19) Se estudian pocas materias por día, una o dos solamente. La variedad nace, no de las materias tratadas, sino de la manera de tratarlas, poniendo sucesivamente en juego diferentes formas de actividad.

20) Se estudian pocas materias por mes o por trimestre.

c) En cuanto a la formación moral:

21) La educación moral, como la intelectual, debe efectuarse no de afuera hacia adentro por imposición de la autoridad, sino de adentro hacia afuera mediante la experiencia y la práctica gradual del sentido crítico y la libertad. Basándose en ese principio, algunas Escuelas Nuevas han aplicado el sistema de la república escolar. Una asamblea general formada por el director, profesores y alumnos, y a veces por personal ajeno, constituye la dirección efectiva de la escuela. El código de leyes será organizado por ella.

22) A falta de ese sistema democrático integral, la mayor parte de las Escuelas Nuevas se han constituido en monarquías constitucionales: los alumnos proceden a la elección de jefes o prefectos, que tienen una responsabilidad definida en los estatutos, que también ellos organizan.

23) Las recompensas o sanciones positivas consisten en proporcionar a los espíritus creadores ocasiones de aumentar su potencia de creación. Se desarrolla así un amplio espíritu de iniciativa.

24) Los castigos o sanciones negativas están en relación directa con la falta cometida, es decir tienden a poner al niño en condiciones de alcanzar el fin juzgado bueno.

25) La emulación consiste especialmente en la comparación hecha por el educando entre el trabajo presente y su trabajo pasado, y no exclusivamente en la comparación de su trabajo con el de sus camaradas.

26) La Escuela Nueva debe ser un ambiente hermoso, como deseaba Ellen Key. El orden y la higiene son las primeras condiciones, el punto de partida.

27) La música colectiva, canto coral u orquesta, ejerce un influjo profundo y purificador sobre los educandos.

28) La educación de la conciencia moral consiste, principalmente entre los niños, en narraciones que provoquen reacciones espontáneas, verdaderos juicios de valor, que se acentúan debido a la repetición y acaban por ligarse en una estructura definida.

29) La educación de la razón práctica entre los adolescentes, consiste principalmente en reflexiones y estudios que se refieren de modo especial a la ley natural del progreso individual y social. La mayor parte de las Escuelas Nuevas observan una actitud religiosa no sectaria, acompañada de tolerancia frente a diversos ideales, siempre que encarnen un esfuerzo tendiente al desarrollo espiritual del hombre. ⁵

A los principios del congreso de Caláis, se añadió luego este otro: La Escuela Nueva debe preparar, en cada niño, el futuro ciudadano, capaz de cumplir no sólo sus deberes para con la Patria, sino también para con la humanidad.

La aceptación de estos principios por parte de las Escuelas Nuevas fue muy diversa, pero en su mayoría aceptaron los puntos antes enunciados, lo cual dio lugar a las aplicaciones en las escuelas públicas a principios del siglo XX.

La renovación tuvo lugar en Alemania a partir de la reforma de Munich, sobre la base de la experimentación. También en Austria después de la primera guerra mundial tiene lugar una transformación en la educación de la enseñanza oficial. En definitiva, el proceso reformador comenzó a extenderse por toda Europa, pasando a aplicarse esta metodología en los Estados Unidos. ⁶

Las Señas de la Escuela Nueva en la historia de la Universidad Nacional de La Plata

En el año 1938 se publica una edición de la Historia de la Universidad Nacional de La Plata, en dos tomos, que se extiende desde los orígenes de la alta casa de estudios hasta la fecha de edición de la obra.

De una ágil lectura de la misma, se puede apreciar que constituye una importante documentación sobre la etapa fundacional, del primer momento de la universidad provincial, cuando el 8 de febrero de 1897, el gobernador Guillermo Udaondo decretó que se cumpliera con la ley y se constituyera la universidad. En este sentido, en una asamblea convocada para el 14 de febrero del mismo año se organizaron las facultades de: Derecho, Físico-Matemáticas, Química y Ciencias Médicas, siendo el primer rector el doctor Dardo Rocha.

En el libro primero de la Universidad Nacional de La Plata, Joaquín V. González esboza sus planes o ideas fundamentales, y en la sección primera hace una considera-

⁵ Ídem, pp. 173, 174, 175.

⁶ Ídem, p. 183.

ción por demás interesante sobre la idea que tiene para la nueva universidad. En este sentido, hay un párrafo donde hace la siguiente afirmación:

“pero aún no se ha definido en términos concretos el propósito de esta comunicación y aunque debo explicarlo en detalles más adelante, es indispensable presentar aquí una síntesis del proyectado organismo universitario, el cual se formaría, parte por los institutos ya cedidos a la nación por el gobierno de vuestra excelencia, y en parte a los que, siendo de la misma índole científica, completarían su misión y darían existencia a un núcleo más extenso, que por este medio, y por las disposiciones estatutarias que complementen su armónico funcionamiento, constituirá una universidad de tipo moderno ya descrito, cuyos grandes modelos sólo existen en Inglaterra y Estados Unidos, y en los cuales van a beber la ciencia teórica y práctica todos los demás pueblos que no poseen una tradición y riqueza intelectual propias, y aún los que y aún los que teniéndolas necesitan renovar o fortalecer con las ajenas experiencias y observaciones, el caudal nacional.”⁷

En esta parte del informe de Joaquín V. González queda claro que la orientación que se desea dar a la nueva universidad estará de alguna manera ligada a las ideas que provienen de Inglaterra y Estados Unidos, donde las experiencias y las observaciones forman parte del fundamento pedagógico, poniendo en claro que es una necesidad renovar las formas de impartir la enseñanza, para más adelante agregar:

“El efecto de la fundación de la universidad de ese carácter, donde, sólo no se sigan idénticas vías, métodos, fórmulas administrativas ni sistemas didácticos que en las de antiguo origen ya existentes, y cuyo destino es diverso, sino que sea un centro donde concurren las energías que no hallan hoy aplicación, y reclaman un taller o laboratorio donde modelarse y ponerse en contacto con las materias primas y con la producción de la riqueza colectiva”.⁸

A continuación, Joaquín V. González, expresa: “No es un fenómeno argentino solamente, es de todas las sociedades antiguas o que se levantan sobre bases de una antigua tradición, por eso Oxford ha sido la última universidad europea que ha aceptado la introducción de una cátedra de Ciencia de la Educación en los cerrados cuadros de su clásico currículo, cuando otras como Jena, Michigan, Harvard y muchas más de los Estados Unidos han erigido Facultades de Pedagogía, donde se forma el

7 CASTIÑEIRAS, Julio, *Historia de la Universidad Nacional de La Plata*, Editorial de la UNLP, La Plata, Tomo 1, año 1985, p. 108.

8 Ídem, p. 108.

anhelado cuerpo docente de toda la nación previsor y decidida amiga del progreso intelectual.”⁹

Continúa el informe de González con una contundente afirmación de cara al perfil que tendrá la nueva casa de estudios universitarios:

“La Plata será pues, el laboratorio fecundo de experiencias que en otras universidades no es posible emprender en tal sentido, sino como métodos y sistemas comenzados en acción. Y una de las más importantes, a mi juicio, será la del colegio universitario secundario, puesto en correlación íntima con las diversas corporaciones o en escuelas superiores que tendrán en él un jardín de aclimatación para transportar sus ejemplares seleccionados a las aulas de la experimentación, en ciencias naturales, físicas y matemáticas, astronómicas, agrícolas, sociales, realizando allí, durante la observación inmediata de los seis años preliminares, la calificación espontánea de las vocaciones o direcciones intelectuales posteriores. Al propio tiempo y gracias a la amplitud de los estudios del ciclo secundario, se puede mantener la instrucción mínima independiente del actual colegio, para los que sólo buscan en él la instrucción general sin miramientos por una carrera científica superior”.¹⁰

González, luego de hacer referencia en el párrafo anterior a la importancia de que La Plata constituya un laboratorio fecundo de experiencias, y dejar en claro la interdisciplinariedad de los estudios y la importancia de la observación tal cual lo establece la Escuela Nueva para la formación intelectual de los alumnos, enuncia: “Pero volviendo a ocuparme del Colegio Nacional, debo anticipar a vuestra excelencia que es el propósito de este ministerio establecer un ‘internado abierto’ si cabe la expresión, donde el alumno viva y aprenda a vivir como un miembro de la familia culta, o como un huésped de casa distinguida, lo que por sí sólo es un curso de educación, al cuidado de profesores especiales del conocido ‘Tutorial System’, y que hace el merecido prestigio de los grandes colegios de Inglaterra, donde las familias más nobles de la Gran Bretaña y otros países, envían a sus niños y jóvenes.”¹¹

En este último párrafo, Joaquín V. González adelanta las líneas generales de la educación secundaria dependiente de la universidad nacional, proponiendo como lo hace la Escuela Nueva, un sistema de “internado” donde el niño recibirá una educa-

9 Ídem, p. 109.

10 Ídem, p. 110.

11 *Ibidem*.

ción integral, bajo los principios pedagógicos que establece la experimentación.

Retomando el tema del colegio secundario, que ya está determinado será un internado, González agrega:

“El Poder Ejecutivo de la Nación gracias al patriótico desempeño de V. E., puede levantar en el amplio terreno cedido en el Parque, el edificio que necesita, una institución como aquella, la cual será un modelo en su género y tendrá capacidad suficiente para alojar, una vez concluido, cerca de doscientos alumnos divididos en cuatro pabellones, villas o chalets de cincuenta, con sus profesores e instalaciones necesarios, inherentes a la vida familiar.”¹²

En esta parte del informe, González manifiesta una amplia sintonía con los postulados de organización escolar propuestos por la Escuela Nueva, más precisamente en lo referente a la organización general, cuando en el punto tres propone que el edificio escolar estará en el campo, por ser este el medio natural del niño para el aprendizaje de los trabajos rurales, la actividad física y moral. También, el punto cuatro de las características de la Escuela Nueva, establece que las casas de los alumnos estarán separadas, repartidos los mismos en grupos, bajo la dirección de un profesor.

La propuesta de González sobre el internado continúa con las siguientes precisiones:

“El edificio que allí se levantará, merced a la autorización del congreso prestada a fines de 1904, está combinado para el doble sistema de externado e internado con un núcleo central para las clases y demás actos escolares y servicios, un cuerpo para gabinetes y laboratorios, dos plazas internas para juegos y ejercicios físicos sistematizados, canchas, stand, piscinas, pistas y terrenos cultivables para estudios y aplicaciones inmediatas a la botánica en todas las formas prácticas. La provincia tendrá así su colegio para recibir a los alumnos de su vasta y rica campaña, y cuyas ciudades más importantes como Bahía Blanca, Chivilcoy, Azul, Dolores, San Nicolás y otras, podrán enviar sus alumnos más aventajados de sus escuelas primarias superiores, así como los de las provenientes de las provincias, en caso necesario, o cuando el crédito de la nueva institución los atraiga a la misma.”¹³

Este enunciado de Joaquín V. González tiene una correspondencia plena con los postulados de la Escuela Nueva en cuanto a su organización general, que establece

12 Ídem, p. 111.

13 Íbidem.

una actividad escolar que no sólo tenga como fin la parte intelectual, sino también ponga el acento en la educación física y moral, para lo cual la disposición del internado debe ser la adecuada para llevar adelante esas actividades educativas.

La sección segunda del informe de González lleva por título "Espíritu y Tendencias de la Enseñanza", podemos destacar allí el siguiente enunciado:

"Otro aspecto que considero vital para el porvenir de la educación, instrucción científica y trabajos de investigación y libre a que aquellos se destinan. Me refiero al método o forma de vida que deberán adoptar los alumnos y maestras de diversas escuelas, en su funcionamiento correlacionado. A esto llamaré 'vida universitaria'."

"Por otra parte la vida higiénica y física falta en su sentido orgánico y diré inmanente, en nuestras casas de educación. Formadas éstas con tradición conventual que aún persiste, y dentro de esos muros áridos y calles rectas de las ciudades españolas, sin accidentes, sin árboles, lo que da una idea de pueblos melancólicos o de misántropos, no se concibe todavía, como sistema oficial, el de los colegios al aire libre, en plena naturaleza, en la campaña o en los alrededores de las ciudades, y aún dentro de éstas, siempre que fuera posible, como en La Plata, una dotación de terreno suficiente para desarrollar la vida escolar con la debida amplitud. No necesito recordar a V E los colegios de Harrow Hill, Rugby; Winchester; y otros en Inglaterra y los de Roches y de Normandía en Francia, expuestos con amplia información por Coubertin, Leclereq, Demolins, Duhamel y cuantos escritores han ilustrado esta cuestión en los últimos diez años."¹⁴

Este párrafo del informe de Joaquín V. González hace referencia a los modelos que ha de tener la Universidad de La Plata, como así también a la necesidad de contar con un espacio libre para poder desarrollar las tareas, haciendo hincapié en que si bien la institución está en este caso dentro de la ciudad, cuenta con un terreno lo suficientemente amplio para la aplicación del sistema de enseñanza antes planteado.

En otra parte del informe, González enuncia:

"Así los profesores y alumnos de Agronomía y Veterinaria tendrán en el museo y el observatorio sus elementos de estudio directo y experimental, que allí les falte o no puedan atender, o no son posibles observar vivientes, los de la ciencia, a su vez pueden utilizar nuevos elementos de observación de la vida y análisis de experiencia an-

¹⁴ *Ídem*, p. 113.

terior, y los jóvenes del colegio secundario tendrán todos ellos (museo, observatorio, harás, jardín, viveros, etc.)”¹⁵

El doctor González continúa enumerando los argumentos que favorecen los postulados de la Escuela Nueva, ya sea en cuanto a la organización escolar como así también en lo referente a los métodos de aprendizaje, donde como siempre la experimentación y la observación se encuentran presentes. Y continúa con la siguiente aseveración: “por este medio, el método científico que no podrá ser ya desechado de ninguna enseñanza racional, será no sólo posible sino impuesto por la naturaleza misma de del instituto, siendo además la Universidad Nacional de La Plata, por ese hecho, colocada al nivel de las más reputadas del mundo.”¹⁶

Para finalizar afirmando: “iguales consideraciones se aplican, a su manera y según su índole diversa, a los estudios prácticos de la escuela normal de niñas, las que conducidas por sus maestros pueden realizar observaciones directas de la más evidente utilidad para la enseñanza objetiva de los grados inferiores y para la práctica de los cursos normales, así como de los más intensos que, aplicados al método didáctico de las ciencias y las artes, habrán de seguir en la Facultad de Pedagogía las que se dediquen al profesorado secundario y normal.”¹⁷

La incidencia de estas ideas en las escuelas normales y en el secundario en general, no escapan a las consideraciones de Joaquín V. González, quien también está pensando en una Facultad de Pedagogía donde los estudios sobre la realidad escolar estén abordados en forma científica, con el fin de mejorar la calidad educativa.

Otro aspecto del cual se toman previsiones es el de la salud física de los educandos. En este sentido, González en el informe manifiesta:

“El cuidado de la vida física de la juventud o sea la más profunda y general higiene prospectiva que el estado puede tener en vista, se realiza en este sistema universitario y colegial combinando, y él se relaciona con la posesión de suficientes campos, terrenos, parques, bosques y gimnasios, y en una palabra de elementos de la naturaleza que allí en La Plata se hallan feliz y ampliamente reunidos. La educación y los estudios llevados en constante contacto con la naturaleza, son el ideal de todo método y de todas las combinaciones didácticas: ellos suministran el material para el análisis y la experiencia técnicos, y ofrecen al espíritu los reposos más fecundos,

15 *Ibidem*, p.115.

16 *Ibidem*.

17 *Ibidem.*, pp. 116-117.

pues lo ilustran y lo educan aún en los momentos en que descansa en su seno.”¹⁸

Más adelante agrega:

“pero todo esto pertenece a la naturaleza, diré así y corresponde a esa educación ambiente que se infiltra por los poros, el Colegio Nacional, por su parte y la Universidad Nacional de La Plata por la suya, deberán agregar instalaciones especiales de más estrecha conexión con las lecciones del aula, y en cuanto a la higiene, la fisiología, la moral y las ciencias naturales, en general tienen de experimentales y prácticas. Me refiero a las secciones arquitectónicas relativas a la enseñanza física en el Colegio, y los campos de experimentación, de que se hallaran dotadas algunas facultades que más lo necesiten.”¹⁹

Seguidamente, Joaquín V. González describe el Colegio Nacional de la siguiente manera, y podremos apreciar como en la suma de los detalles se cumplen los presupuestos aceptados por la Escuela Nueva para este tipo de internados:

“V E verá en el plano adjunto para la construcción del Colegio Nacional, como se ha distribuido en él esta importantísima rama de la educación, de acuerdo con los más adelantados estudios de los educadores modelos y de las más celebradas experiencias. Aprovechando la amplitud del terreno donado por ese gobierno, se ha proyectado una construcción que contenga tres órdenes de edificación:

- 1) Cuerpo central de estudios y aulas, con frente a la avenida 1, de 134 metros de alto, de tres pisos y estilo arquitectónico monumental.
- 2) Segundo cuerpo, destinado a laboratorios, gabinetes y museos para ciencias físicas y naturales.
- 3) Gimnasio y juegos atléticos entre los cuales hay que notar el gimnasio cerrado, de puro estilo griego, y los stand, canchas, pistas y patios para la gimnasia metódica, la esgrima, el tiro al blanco, la pelota, carreras a pie y bicicleta, discos foot ball, etc.²⁰

Seguidamente González informa: “Por su parte, los estudiantes de las facultades tienen campos suficientes para los juegos en distintos puntos, y con ellos pueden hacerse en combinación, en partido y excursiones y otras formas ya conocidas, y cuya aplicación dependerá de la dirección racional que le impriman los maestros. Así, enfrente del museo, el vasto terreno de la facultad de Agronomía y Veterinaria, y por los adyacentes existen co-

18 *Ídem*, p. 117.

19 *Ibídem*.

20 *Ibídem*.

modidades bastantes para realizar el más exigente de los programas de juegos higiénicos.”

Para a continuación agregar:

“La finca Santa Catalina cuya extensión y dotaciones diversas permiren utilizarlas, además de sus fines directos como escuela práctica y experimental, en sitio de excursión veraniega de profesores y alumnos y de reposo y estudio en todo tiempo. Las más celebradas universidades de Inglaterra y Estados Unidos no tienen un dominio mucho mejor que éste, y cuya adjudicación a la universidad es una de las primeras disposiciones del proyecto de organización.”²¹

Avanzando en el informe, González retoma el tema del “Internado”, o Colegio Nacional, para abundar sobre el mismo expresa: “Réstame todavía hablar un poco más del régimen sobre el cual se funda el nuevo Colegio Nacional. Se combina en él, el externado actual con el internado moderno, o sea la residencia, ya descripta y cuyas excelencias educativas no son puestas en duda, si bien su éxito dependerá de la feliz combinación de sus diversos elementos. Desde luego, el plano respectivo revelará a primera vista la diferencia fundamental entre el antiguo y el nuevo internado, uno monacal y hospitalario y el otro social y libre, como que se destina a jóvenes que lo utilizan como educación colectiva, como medio del estudio personal. Se suprime, pues, como en algunos colegios de Europa, entre ello el de Normandía, el dormitorio común, ‘foco de abusos y de vicios’, y se adopta el cuarto independiente, donde el alumno ‘esté como en su casa, y donde trabajará sólo, en las horas en que no se halle bajo la dirección inmediata del maestro’. La habitación independiente ofrece aún otras ventajas, así de punto de vista moral como de la higiene”. Para agregar seguidamente: “la conciliación entre el internado educativo y las condiciones materiales de su realización, era cuestión de dinero y ésta se halla resuelta, en lo que a La Plata se refiere, con la donación del terreno de 24 hectáreas en el bosque y con los recursos que la Ley Nacional que incluyó al Colegio Nacional de esa ciudad entre los beneficiarios por la misma. Y con esto realizamos una doble conquista: una puramente institucional al hacer posible entre nosotros el colegio americano e inglés, y la otra ofrecer a multitud de familias distinguidas de la provincia de Buenos Aires, y aún otras más, una casa de estudios y educación social a la vez, donde puedan enviar con toda confianza sus niños desde los 12 ó 14 años, sin la inquietud natural por los peligros a los que expone la cultura descuidada o insuficiente de los inquilinatos.”²²

21 Ídem, p. 118.

22 Ídem, p. 119.

Finaliza esta parte del informe con una afirmación contundente en cuanto a los modelos de los internados elegidos por González, como así también el fin de los mismos, donde indudablemente se pretende preparar a parte de la clase dirigente del país, o al menos de la provincia de Buenos Aires, desde el punto de vista intelectual y moral. En este sentido, Joaquín V. González concluye:

“Citando a Mr. Casey Thomas ‘El colegio americano en su perfección más amplia, será un colegio de residencia. Hemos llegado a comprender que los mejores resultados del colegio pueden sólo obtenerse cuando el estudiante vive una vida académica entre sus compañeros. El colegio inglés para varones es único entre las instituciones del mundo, y su producto más refinado, el Gentleman inglés, preparado entre sus iguales para la vida social y política, hace la admiración y el anhelo de otras naciones. En las dos ciudades de Oxford y Cambridge, aisladas del mundo exterior de verdes praderas y edificios medievales de maravillosa belleza y encanto, este proceso educativo se ha desenvuelto por centenares de años y nos ha dado los hombres de pensamiento y acción que han guiado los destinos de las razas de habla inglesa. El inefable tipo de vida colegial parece ser el de la semi reclusión, en núcleos académicos y de íntima y deliciosa asociación con otros jóvenes de la misma edad y con profesores que se consagran a la enseñanza y la investigación.’ No podía yo haber definido con más precisión ni más claridad los móviles patrióticos y los medios prácticos, que dejó esbozados, sobre los cuales se funda el sistema adoptado para el Colegio Nacional de La Plata, tanto en sus fines propios e independientes, como en su relación con el núcleo universitario al cual servirá como de cultivo preparatorio.”²³

En la sección tercera del informe, González versa sobre la organización universitaria, haciendo referencia a la fundación del museo de Ciencias Naturales creado en 1884, con materiales donados por el doctor Francisco Moreno, dando además explicaciones sobre su edificio, y poniendo el acento en su función que será de instituto docente y de investigación. Más adelante, González agrega:

“Al propio tiempo para la exteriorización de su acción científica dispone de sus instalaciones auxiliares, para la impresión de sus trabajos de todo género, para el modelado, reconstrucciones, análisis y demás que reclame su múltiple labor docente y experimental, entre las cuales puede y debe contarse, como una feliz oportunidad, la de poder utilizar los talleres de las artes gráficas, para la enseñanza de tal útil oficio.”²⁴

23 Ídem, p. 120.

24 Ídem, p. 125.

A continuación González define a la verdadera universidad:

“Entendida como en Inglaterra y Estados Unidos, donde esta clase de institutos no sólo son superiores de ciencias, sino centros de trabajo e investigación de la naturaleza y numerosos problemas prácticos que interesan a la vida y el porvenir económico del país. El organismo de la que llamaré facultad de Ciencias sobre la base del museo, comprendería, pues las siguientes articulaciones y miembros que constituirían cátedras, laboratorios o sitios de trabajo experimental, en que se tomarían parte de los alumnos según sus vocaciones.” Para seguidamente agregar: “Merecen mención especial entre estos fines, las investigaciones y exploraciones geográficas, geológicas, arqueológicas, etc.”²⁵

Otro ejemplo del modelo de universidad que González propone, lo podemos apreciar cuando hace referencia al Observatorio Astronómico:

“La disposición de los edificios o reparticiones internas, permite organizar una escuela superior y experimental de aquellas ciencias, que sería la única en nuestro continente y atraería la corriente de estudios astronómicos, fundada en el alto interés científico y práctico, que cada día más los nativos van comprendiendo a medida que las ciencias se generalizan.”²⁶

La Historia de la Universidad además nos proporciona como fuentes para la investigación, algunos discursos pronunciados por González antes de la fundación de la Universidad Nacional, uno de ellos es una conferencia en la biblioteca pública de la ciudad el 28 de mayo de 1905, cuando González cumplía las funciones de Ministro de Justicia e Instrucción Pública. De dicha intervención, hay párrafos de sumo interés que nos dan la idea de la orientación organizativa y pedagógica que González pretende imprimir a la nueva Universidad. “He dicho alguna vez que la universidad nacional que debe establecerse en La Plata sería una universidad científica y necesito justificar ese título a toda conciencia adjudicado, ya que en apariencia él indique una redundancia. Pero no así, porque el carácter de los sistemas antiguos es anticientífico, aunque enseñen ciencias, y es principalmente clásico, en el sentido de las preocupaciones dominantes que se dirigen a los métodos antiguos, de simple imaginación o verbalismo y procuran conservar sus tradicionales organizaciones dogmáticas, sin relación con los cambios o las transformaciones que todos los conocimientos han sufrido en las últimas épocas, bajo el poder del método científico.”²⁷

25 Ídem, p.130.

26 Ídem, pp. 130 y 131.

27 Ídem, p. 186.

En este discurso, Joaquín V. González deja en claro que la nueva universidad estará signada por la utilización de los novedosos métodos científicos, en contraposición a la vieja universidad dogmática y cerrada a los adelantos de la ciencia y la experimentación.

Otro discurso de González, de gran importancia hacia los propósitos de esta investigación, fue el pronunciado el 6 de septiembre de 1905, también en su carácter de Ministro de Justicia e Instrucción Pública. El mismo fue pronunciado en el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio para el Colegio Nacional. En parte del mismo González afirma:

“La idea de un colegio preparatorio incorporado al núcleo integral de estudios superiores, no tiene novedad sino en sus aplicaciones experimentales, porque ya cuenta una tradición de siglos y ha pasado por la prueba de los más selectos resultados, en países que por ellos han conquistado la civilización universal, y es motivo de admiración sin reservas en todas las demás sociedades el sistema de colegios ingleses y americanos, orgullosos del tipo de cultura que han impuesto al mundo.

No es que se trate de un género de educación aristocrática, ni religiosa, como en aquellos altos modelos domina, sino que, despojado fácilmente el régimen de tendencias exclusivas, explicables en su propio medio y tiempo, el nuevo conserva los elementos más fuertes de la modelación y dirección de los caracteres, que hasta ahora la ciencia educativa haya conocido, y al cual prestan auxilio poderoso para lograr sus maravillas los mil recursos acumulados de las ciencias y los adelantos.”

Más adelante González desarrolla el siguiente pensamiento:

“nuestros colegios abiertos, del sistema común, no pueden retener en sus aulas por más de cuatro horas a los alumnos; así ellos elaboran un género de instrucción y cultura más limitada y más general, si bien puede combinarse dentro de esa limitación forzosa de tiempo y de alcances, la extensión y la intensidad por la eliminación de materias accesorias o complementarias; pero en el colegio interno y tutorial, la vida familiar y la convivencia entre maestros y alumnos permiten la más vasta intensificación compatible con cada etapa de los estudios, y las largas meditaciones y las más prolifas investigaciones personales.”

Por último González expresa:

“El futuro internado, que aquí ha de alzarse en breve se halla concebido sobre es-

tas profundas bases educativas, y además en cuanto a sus medios materiales, será dotado en los últimos y más perfectos que los educadores modernos han aconsejado para reformar los viejos y clásicos modelos de universal admiración. Su situación en una ciudad tranquila en medio del bosque, en la proximidad de un gran río navegable, en la vecindad de los demás institutos científicos correlativos, y con la dotación del gimnasio más perfecto que haya podido realizarse en el país. La combinación arquitectónica más feliz, que permita ofrecer a cada alumno una habitación separada y digna de toda persona culta, nos autoriza a afirmar que superaremos bajo estos aspectos a los celebrados modelos y a los ideales expresados por los últimos congresos pedagógicos, y entre muchos autores especiales, por los directores de los colegios de Normandía y de Roches, para ser algo nuestro, argentino, propio como que es un hogar nacional de la ciencia y de la virtud, génesis fecundo de las ilustraciones y caracteres que la república anhela y la cultura contemporánea reclama con urgencia.”²⁸

Una vez fundada la Universidad Nacional, comienza a desarrollarse toda una tarea organizativa que va desde la designación de personal administrativo, la aprobación de las materias y programas para las diferentes facultades, y la designación de los profesores que estarán a cargo de materias o áreas en estas facultades. En este sentido, en la sección pedagógica serán designados los siguientes profesores:

“Director de estudios pedagógicos profesor Víctor Mercante; profesor de antropología y jefe de laboratorio profesor Rodolfo Senté; de anatomía y fisiología y del sistema nervioso y jefe de laboratorio Dr. José Jacob; profesor de Psicología y jefe de laboratorio Dr. Carlos Melo; de metodología profesor Víctor Mercante; de higiene escolar y jefe de laboratorio Francisco Súnico.”²⁹

El 27 de marzo fue aprobado un decreto del poder Ejecutivo nacional, por el cual se designa al doctor Joaquín V. González como presidente de la Universidad Nacional de La Plata, y el vicepresidente fue el doctor Agustín Álvarez. González fue reelecto para ejercer el cargo por tres períodos más, con lo cual ocupó la presidencia de la universidad durante 12 años. Su tarea fue constituir la universidad con sus autoridades a nivel del rectorado, y de cada una de las unidades académicas, como así también proporcionar a esta casa de estudios los estatutos necesarios para su funcionamiento.

28 *Ídem*, p. 311.

29 *Ibídem*.

Una importante fuente por la cual podemos acceder a los hechos relevantes de la universidad la constituyen las asambleas generales de profesores, ya que entre los temas que siempre se ponen a consideración están presentes los referidos a temas científicos y didácticos. En este sentido, la Primera Asamblea de Profesores tuvo lugar en marzo de 1907; del resumen de los puntos aprobados podemos destacar: “1) la obligatoriedad de la correlación de los estudios entre las diversas facultades de la universidad. La educación mental es un axioma científico y los mejores métodos para desarrollarla son la observación y la experimentación. 2) Conviene la creación de una facultad de pedagogía para los alumnos de la universidad que sigan la carrera del profesorado, los cuales deben cursar en ella metodología general y especial.”³⁰

La tercera Asamblea de Profesores tuvo lugar el 17 de marzo de 1908, y entre los temas tratados y aprobados, el punto diez establece:

“Las facultades e institutos deben adoptar medidas para desarrollar hábitos de trabajo y estudio entre los alumnos, como ser instituir concursos para promover las ocupaciones técnicas o cargos del personal docente; establecer pruebas rigurosas, organizar visitas a las instituciones científicas e industriales; celebrar reuniones periódicas de alumnos para comentar los trabajos científicos y poner a su alcance los laboratorios para despertar el deseo de saber por la investigación científica.”³¹

Será la quinta Asamblea de Profesores, realizada el 7 de abril de 1911, la que nos proporcione más aportaciones de señas claras de la Escuela Nueva en la organización de la Universidad de La Plata. En tal sentido, podemos destacar los puntos primero y tercero de las conclusiones, los cuales establecen:

“1) El internado moderno, entendiéndolo por tal el que se funda sobre las leyes de la higiene, la solidaridad y el recíproco estímulo, es el medio más eficaz para formar los caracteres honestos y los buenos ciudadanos, y desarrollar el espíritu de progreso [...] 3) Entre los medios más eficaces para fomentar la investigación científica dentro de la universidad, pueden señalarse:

- a) Formar el alumno al lado del profesor, ayudar con subsidios a los que se dedican a la pura investigación, establecer temas anuales para profesores y alumnos, con premios o menciones especiales y publicación de los trabajos realizados.
- b) Poner a disposición de los estudiosos sus gabinetes y laboratorios.

30 CASTINEIRAS, Julio, *Historia de la Universidad Nacional de La Plata*, Tomo II, Editorial de la UNLP, La Plata, 1985, p. 17.

31 Ídem, p. 21.

c) Realizar excursiones periódicas y viajes de estudio.³²

La séptima Asamblea de Profesores se llevó a cabo el 30 de abril del año 1913, y del resumen de lo allí tratado podemos apreciar que el punto siete posee estrecha vinculación con los aportes de la Escuela Nueva, en cuanto a la capacitación de los docentes de los internados, o institutos universitarios. En tal sentido, se aprueba el siguiente:

“Punto siete: Los institutos universitarios de enseñanza experimental deben propender por todos los medios a su alcance a formar un cuerpo de profesores diplomados en el país, seleccionando a los profesores que se destaquen por sus calidades propias, por su labor y dedicación al estudio.”³³

Una de las preocupaciones permanentes del Dr. González fue el Colegio Nacional, y poder incorporar a la universidad establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. En este sentido, por medio de un decreto del poder ejecutivo del 22 de febrero de 1907, más adelante será creada la escuela de señoritas, y la casa del estudiante, todas iniciativas de González, quien también tuvo que realizar una encendida defensa de la autonomía de la universidad. En 1918 dejaría el cargo de la presidencia a su sucesor el doctor Rodolfo Rivarola.

Bajo la presidencia del Dr. Melo (1920-1921) se plantea la supresión del Internado en el Colegio Nacional, por irregularidades y por constituir éste un ámbito de privilegio dentro de la universidad. En este sentido, el 6 de septiembre de 1920, el Consejo Superior tomó conocimiento de las renunciaciones presentadas por el director del internado y del anexo, los problemas económicos del mantenimiento del mismo, a lo cual el Presidente de la UNLP manifestó que las familias de los alumnos podrían costearlo al ser éstas pudientes, evitando así un desmedido gasto a la universidad. Del informe económico aportado por el consejero Korn, se desprende que: “el internado había sido uno de los uno de los grandes fracasos de la universidad desde el punto de vista económico y pedagógico. Siendo desde el punto de vista moral una tradición de favoritismos y nepotismo, como así también que las publicaciones de los alumnos carecen de seriedad.”³⁴

En la misma sesión se resolvió la desarticulación del internado con los votos del delegado estudiantil y de la mayoría de los consejeros, y se propuso destinar los edi-

³² Ídem, p. 22.

³³ Ídem, p. 34.

³⁴ Ídem, p. 113.

ficios a las facultades de Ciencias Físico-Matemáticas y Química y Farmacia respectivamente, quedando de esta forma trunco el sueño de Joaquín V. González, de mantener en el ámbito universitario un internado de las características de las Escuelas Nuevas de Europa y los Estados Unidos.

Otra propuesta innovadora que se presentó hacia 1920, fue la creación de la “Casa del Estudiante”, viejo anhelo de Joaquín V. González, que serviría como “hogar para los alumnos”, y debería llevar la misión de formar la cultura física y estética de los mismos. En este sentido, al suprimirse los internados, el doctor Taborda presentó el proyecto de la creación de la casa del estudiante. En la sesión del Consejo Superior, los estudiantes apoyaron la medida, argumentando que ellos necesitaban un lugar donde se cultive la educación física, la estética, como así también la solidaridad intelectual, al igual que los establecimientos norteamericanos, pero con acceso igualitario.

Luego de idas y venidas donde los estudiantes inclusive amenazaron con medidas ante la falta de resolución, en la sesión del 5 de marzo de 1921 se aprobó la creación de la “Casa del Estudiante”.³⁵

Los últimos años de la Historia de La Universidad de La Plata, no reflejan muchas acciones a favor de los postulados de la Escuela Nueva, sino que por el contrario, y más precisamente a partir del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, los testimonios dan cuenta mayormente de las intervenciones, modificaciones, y pocas manifestaciones de ese espíritu crítico que González soñaba para esta casa de estudios, que debería ser distinta a las otras, a las dogmáticas, a las cerradas, a las menos permisivas.

De todas maneras, en la sesión del 6 de enero de 1929 del Consejo Superior, en la que se discutió un nuevo plan de estudios para el Colegio Nacional, también se evaluó la posibilidad de implantar un sistema que beneficiara en gran escala la educación física para los estudiantes, autorizándose al presidente de la universidad a organizar el departamento correspondiente, destinado a los estudiantes de institutos y facultades y escuelas de enseñanza superior.

El 25 de marzo el Consejo Superior resuelve:

- 1) “Créase, anexo al Colegio Nacional, aprovechando los campos de deportes, pileta de natación, gimnasio y demás elementos de que aquel dispone al efecto, un Departamento de cultura física, que estará a cargo de un director.
- 2) En los terrenos del mismo colegio, actualmente sin destino, ubicados a continuación de las instalaciones antes citadas, se construirá el estadio para los certá-

35 Ídem, pp. 118 y 199.

menes universitarios establecidos en la ordenanza vigente sobre el particular y las reglamentaciones que en lo sucesivo se dictaren.

3) El departamento de cultura física impartirá la enseñanza de gimnasia en las diferentes ramas que requiera el deporte y la salud de los niños y jóvenes que estudian en la universidad, en dos ciclos: Uno obligatorio para los alumnos del Colegio Nacional, colegio de señoritas 'graduada' Joaquín V. González, de conformidad a los planes de estudios y al horario que el director de aquel convendrá con ellos establecimientos; y otro voluntario, para los alumnos de los institutos, facultades y escuelas de enseñanza superior.

4) La enseñanza de ambos ciclos ha de desarrollarse de acuerdo al examen y vigilancia clínicos del médico oficial del departamento, el que formulará las observaciones pertinentes en la ficha personal, que bajo la dirección del mismo se llevará de cada alumno. Esta ficha, en cuanto a los alumnos comprendidos en el ciclo obligatorio, se dará a conocer periódicamente a los padres de los mismos.

5) Para seguir los cursos voluntarios se requiere inscripción previa, pago del derecho arancelario que fije el Consejo Superior y una asistencia regular a clases.

6) Todo equipo deportivo formado por estudiantes de la universidad, para poder llevar la representación de la misma a cualquier certamen, deberá someterse a la dirección y vigilancia del departamento de cultura física y observar el entrenamiento que el mismo determine.

7) El departamento organizará anualmente una exhibición atlética de ejercicios de conjunto, de concursos colectivos e individuales, que den a conocer los resultados de sus enseñanzas.

8) Dependerá del departamento, en lo sucesivo, el personal de que dispongan el Colegio Nacional y el colegio secundario de señoritas para la enseñanza de la cultura física, además del médico, los instructores y personal que fije el presupuesto.

9) El director proyectará el reglamento y demás disposiciones que requiera el departamento para su regular funcionamiento, los que el rector del Colegio Nacional someterá, emitiendo opinión, a la consideración del presidente de la Universidad".³⁶

Consideraciones Finales

Las fuentes analizadas, que han sido publicadas en la Historia de la Universidad Nacional de La Plata, nos proporcionan una idea clara sobre el motivo de la fundación de dicha Universidad, como así también sobre el perfil ideológico y pedagógico que se le intentara dar a esta casa de altos estudios, al menos desde sus orígenes hasta las primeras décadas.

La personalidad de Joaquín V. González resulta excluyente, porque a partir de 1906, y con anterioridad a la fundación de la Universidad Nacional de La Plata, no caben dudas que en su mente se encuentra muy claro el sesgo que pretende imprimir a la universidad naciente, como así también a los institutos preparatorios de acceso a la misma.

Es más, teniendo en cuenta las similitudes entre los postulados de la Escuela Nueva y las propuestas de González, éste en muchas de sus aseveraciones cita a los pensadores de aquel movimiento, y a los sitios donde se han desarrollado sus experiencias.

Igualmente queda claro que González toma los modelos de la Escuela Nueva, pero también intenta dar un perfil local a su implementación.

Joaquín V. González, y sus colaboradores, han sido fervientes admiradores de la idea de progreso, y del rol que la universidad debe tener en la construcción de la Nación y el desarrollo de la misma, como así también en la preparación de los futuros dirigentes del país. En tal sentido, González cree que es importante una educación seria tanto en lo intelectual, lo moral y lo físico para estos jóvenes del interior que en algún momento serán protagonistas de la vida política y económica de la provincia de Buenos Aires.

De las fuentes analizadas se desprende que su desvelo ha sido el Colegio Nacional con sus sistema de internados, para lo cual abunda en finos detalles de cómo debe implementarse el mismo, tanto desde el punto de vista edilicio, de la organización escolar, como de la importancia de que sea un colegio experimental.

No resulta del análisis de las fuentes, el papel que tuvo la reforma universitaria en este proceso pedagógico. Lo que sí queda claro es que a partir del primer golpe de Estado en la Argentina, que derrocó al presidente constitucional Hipólito Yrigoyen, se nota un adelgazamiento en los temas propuestos en el ámbito universitario y recogidos por esta historia de la Universidad, que tengan alguna relación con los principios de la Escuela Nueva.